



Armando Carvajal

Comparar la realidad musical chilena actual con la existente en menos de diez años atrás, comparación que daría margen a un largo estudio analítico, que algún día habrá de hacerse, nos da proporcionalmente un coeficiente muy superior en favor de la realidad de hoy.

A la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos le ha correspondido una gran parte de trascendental importancia, en el aumento del nivel cultural de nuestro país. La Orquesta Sinfónica de esta Asociación que empezó siendo un resultado de iniciativas privadas, ya que hasta hoy la Asociación tiene aún carácter de entidad particular, ha ido alcanzando, cada vez, mayor importancia y, en la actualidad, es una franca necesidad colectiva.

La organización de nuestra actividad de conciertos sinfónicos con cierta regularidad, data sólo desde 1931. Debido al esforzado celo de su actual director artístico, don Armando Carvajal, quien esbozó y dió impulso decisivo a la actual A. N. C. S.

La labor sinfónica hasta entonces sólo se había concretado a conciertos esporádicos, con orquestas organizadas ocasionalmente. Además de esta necesidad que exigía regulación en el aspecto sinfónico



vino a sumarse la repentina cesantía en que quedaron los profesores de orquesta con el advenimiento del cine sonoro. Solucionar el problema económico a esta gran masa de músicos, lo mejor que poseíamos en este aspecto, era un factor decisivo para la implantación de una orquesta sinfónica. Es así, como en el año 31, bajo la égida de la Universidad de Chile se da el primer paso, que ha de transformarse más tarde en definitivo, en la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos. La Comisión Directiva de entonces que estructura la temporada del año subsiguiente, 1932, solicita el apoyo de las autoridades correspondientes y se transforma poco tiempo después en el primer Directorio de la Asociación. Compuesto este Directorio, no sólo de personalidades técnicas en asuntos musicales, sino que también integrado por representantes de la orquesta, de la Universidad de Chile,

LA ORQUESTA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONCIERTOS SINFONICOS



quien aprobó los Estatutos, enviando al Directorio un representante del Rector, y además por otras personalidades del ambiente artístico y social.

En cuanto a su financiamiento se tiene en cuenta, por una parte, lo acumulado por capítulo de entradas por conciertos; las subvenciones del Estado y de la Universidad de Chile, a lo que hay que agregar en estos últimos tiempos aquella proporcionada por la Municipalidad de Santiago.

La labor que le ha cabido desarrollar a esta orquesta es de capi-

tal valor. La música sinfónica no era divulgada en Chile. Tanto las obras anteriores y posteriores al siglo XIX permanecían ignoradas para el público chileno. Aun más, había compositores como Wagner que, a pesar de gustar en el público, no se le había divulgado ampliamente y gran parte de sus trozos sinfónicos permanecían ignorados. Es curioso señalar, por ejemplo, que fué una novedad para el ambiente, Murmullo de la Foresta de Sigfried, de Wagner, o las orquestaciones de la Suite Iberia de Albéniz, por Fernández Arbos.

En este sentido de divulgación, Armando Carvajal tiene a su haber una magnífica labor. Él nos hizo oír los viejos maestros del siglo XVII y la nueva modalidad sinfónica de los músicos de hoy.

Quizás de todo esto sea preciso señalar, en un capítulo aparte, lo mucho que le debe a la Asociación la música chilena. La orquesta de la A. N. C. S. y en particular Carvajal, impuso en el ambiente la música de los compositores nacionales, enseñándole al público a gustarla y dar a ella su justo valor. Es así como ante la batuta del maes-

tro chileno, Armando Carvajal han desfilado partituras de P. H. Allende, Alfonso Leng, Enrique Soro, Carlos Isamitt, Juan Casanova, Carmela Mackenna, Samuel Negrete, Próspero Bisquertt, Alfonso Letelier Llona, Domingo Santa Cruz, partituras que fueron ensayadas cuidadosamente y presentadas en un máximo de perfección.

Para completar esta rápida crónica sobre la Asociación Nacional de Conciertos, copiamos a continuación un resumen estadístico que aclarará con más exactitud la labor de la A. N. C. S.

CONCIERTOS 1931-1936

1931	26	Conciertos en Santiago	26			Populares	4	
1932	36	» » »	32	En provincias	4	«	10	
1933	65	» » »	44	«	«	21	«	29
1934	34	» » »	20	«	«	14	«	4
1935	34	» » »	17	«	«	17	«	—
1936	15	» » »	15	«	«	—	«	1
	210		154			56		48

(En el año 1933, de los 65 conciertos realizados, sólo van incluidos en el cuadro estadístico 59, faltan detalles precisos de los seis restantes, los cuales se dieron en provincias. Lo mismo sucede en el año 1935. De los 34 conciertos anotados, sólo figuran 30; sobre los cuatro restantes, faltan datos de fechas, etc. y también fueron ejecutados en provincias. En la suma total: de las obras, van insertadas éstas, de los conciertos realizados fuera de Santiago).

Totales:

Número de conciertos	210	En Santiago, 154. En provincias: 56
Número de obras diferentes	262	
Primeras audiciones en Chile	152	
Total de obras ejecutadas en los 210 conciertos	1064	
Autores	89	
Directores de Orquesta	5	
Solistas	41	
Conjuntos corales	5	

Obras dirigidas por Armando Carvajal, en 179 $\frac{1}{2}$ conciertos	935
Obras dirigidas por Juan Casanova, en 3 $\frac{1}{2}$ conciertos	17
Obras dirigidas por Eduardo Van Doren, en 3 $\frac{1}{2}$ conciertos	13
Obras dirigidas por Burle-Marx en 3 $\frac{1}{2}$ conciertos	14
Obras dirigidas por Theo Buchwald, en 20 conciertos	85

1064

El resumen anterior da datos precisos acerca de la labor de divulgación de la Asociación Nacional de Concursos Sinfónicos y un panorama muy completo de su trayectoria ascendente. Como antes afirmábamos, la iniciativa privada ha tomado cada año mayor vigor y hoy se presenta como una necesidad colectiva indiscutible.

Sin embargo, la orquesta no ha desarrollado todavía la labor que está llamada a desempeñar en nuestro ambiente. Las condiciones económicas han sido siempre tan

precarias que sólo permiten una temporada de dos o tres meses en el año, que sería imposible ante tales circunstancias exigir más. Falta aún mucho que hacer por una cultura que acerque más la música sinfónica al pueblo. Concursos con bastante regularidad en barrios populares, al aire libre se realizarán quizás en una época muy próxima, cuando el Estado se preocupe seriamente de este aspecto. De aquí que la Orquesta Sinfónica permanente, debe quedar constituida por Ley de la República. Una Orques-

ta Sinfónica Permanente traería consigo la solución de otros problemas. Las provincias tendrían una temporada de concierto regular, el problema de la Radio del Estado sería enfocado conjuntamente con el de esta orquesta permanente. Esta orquesta abarcaría otros aspectos como el de la Opera y el Ballet y a la vez la existencia de una orquesta sinfónica permanente daría base para una mejor organización del Teatro Municipal.

E. L. P.

